



*Universidad
Nacional
de Cuyo*

*Facultad de
Filosofía y
Letras*



I- Datos Generales:

Departamento: GEOGRAFÍA

Año Académico: 2012

Carrera: LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA

Asignatura: SEMINARIO DE FORMULACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Área a la que pertenece:

Año en que se cursa: CUARTO

Régimen: (cuatrimestral/anual) CUATRIMESTRAL

Carácter: (obligatoria/opcional o electiva) OBLIGATORIA

Carga horaria total: 120 HS.

Carga horaria semanal: 7 HS.

Asignaturas correlativas: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA

Equipo de cátedra: (Sólo profesores designados)

- Titular: ROSA SCHILAN de BECETTE

Formación de recursos humanos:

Profesores Adscriptos: -----

Ayudantes Alumnos: ----

II- Fundamentación/Justificación:

No cabe duda de que la tarea de iniciar a los estudiantes en la investigación es ardua porque se trata, en principio, de despertar la vocación por una actividad que deberá ser central en la profesión elegida – la de licenciado -, junto con descubrir las aptitudes necesarias para desarrollarla. Pero también implica poner límites a la vasta cantidad de datos ya acumulados, los eventualmente disponibles o los que aún están por incorporarse, y guiar la adquisición de las destrezas pertinentes.

En el marco del Seminario de Formulación y Gestión del Proyecto de Investigación el alumno se enfrenta con un desafío clave para su futura vida académica: elaborar, por primera vez, un proyecto de investigación que será la base para la realización de su Tesis de Licenciatura. Desafío que lo obliga a pensar y definir temas de interés, identificar fortalezas y debilidades en su formación y adquirir recursos metodológicos, habilidades y hábitos propios del trabajo científico.

El proceso de investigación tiene un comienzo por demás dificultoso como es la selección del tema/problema. Las dificultades arrancan en el mismo comienzo del proceso y se vinculan con el grado de motivación para iniciar la tarea, el manejo adecuado de los marcos conceptual-explicativos y el conocimiento de lo que es estrictamente geográfico.

Es evidente la necesaria vinculación de este Seminario con los contenidos incorporados durante el cursado de asignaturas del Ciclo Básico y, particularmente, con las propias del Eje Temático de la Licenciatura elegido. Mucho mayor es aún la relación entre éste y Metodología de la Investigación (asignatura que proporciona los elementos básicos para formular el Proyecto de Investigación personal).

III- Objetivos:

- conocer la estructura, las características y el funcionamiento del sistema científico argentino
- adquirir las destrezas pertinentes para la formulación y gestión de un proyecto de investigación
- identificar los criterios estándar de administración y evaluación de proyectos científicos
- discernir acerca del uso adecuado de herramientas metodológicas
- adoptar actitud crítica en los diferentes momentos del trabajo científico

IV- Contenidos:

Unidad 1: El conocimiento científico

- 1.1. Geografía y conocimiento científico
- 1.2. La investigación en Geografía como profesión, como vocación
- 1.3. El sistema científico argentino

Unidad 2: Formulación del proyecto de investigación

- 2.1. Las ideas de investigación: estrategias para generarlas – El tema/problema de investigación: definición y delimitación – Búsqueda de antecedentes: etapa heurística – Vinculación del tema con los marcos conceptuales y metodológicos de la Geografía.
- 2.2. Diseño preliminar del Proyecto de Investigación personal – Fundamentación de la propuesta – Delimitación del marco conceptual – Formulación de hipótesis y objetivos – Definición de la estrategia metodológica.
- 2.3. Redacción del Plan de investigación definitivo – Elementos necesarios según requerimientos de los organismos de ciencia y técnica

Unidad 3: Gestión del proyecto de investigación

- 3.1. Aspectos económicos de la investigación: evaluación de costos, fuentes de recursos y financiamiento
- 3.2. Criterios de seguimiento, control y evaluación del proyecto
- 3.3. Consecuencias de la implementación del proyecto: impacto y transferencia de los resultados
- 3.4. Elección del director de tesina de Licenciatura: requisitos y condiciones

V- Metodología:

a) Las clases: Dado que la asignatura está planteada como Seminario, se requiere la participación activa de los alumnos en las clases a través de la reflexión individual y/o grupal sobre los temas abordados en el curso, la discusión dirigida, la resolución de las guías de lectura y trabajo, la generación de iniciativas de investigación personales. Se prevé, además, la instancia de semi presencialidad bajo tutoría con el objeto de favorecer la reflexión individual, la lectura y la búsqueda de información.

Los profesores tendrán a su cargo las exposiciones didácticas, la elaboración de las guías de lectura y trabajo y el asesoramiento, apoyo y evaluación de las tareas desarrolladas por los alumnos.

b) La coordinación intercátedra:

› *vertical*: la elaboración del Proyecto de Investigación individual - meta final del Seminario - constituye un "ejercicio" de validación de aprendizajes adquiridos en Metodología de la Investigación en Geografía

› *horizontal*: salidas de campo compartidas con el Seminario Temático (selectivo) y con las asignaturas específicas del Eje 1 (Agentes, Instituciones y Estrategias de Desarrollo Territorial) y del Eje 2 (Dinámica de los Sistemas Naturales, Acciones antrópicas y Cambio Global, Problemas Ambientales de las Zonas Secas y Dinámica de Paisajes, Valoración y Conservación de los Recursos).

c) Estudio dirigido: en caso de contar con un número reducido de alumnos – menos de 5 – se aplicará la modalidad de "estudio dirigido" con la implementación de Guías de lectura, actividades y recursos. Se utilizará el horario de clases destinado a la asignatura para las sesiones de tutoría.

VI- Evaluación:

La evaluación se rige por Ord. 108/10 CS que establece una nueva escala de calificación, según copia:

The image shows a document from the Rectorado of the Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). At the top left is the university's logo and name. To the right, it says 'RECTORADO' and '2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo'. The page number '-3-' is centered. Below this, it states 'ARTÍCULO 4°.- Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:'. Below the text is a table with three columns: 'Resultado', 'Escala Numérica', and 'Escala Porcentual'. The 'Escala Numérica' column is further divided into 'Nota' and 'Escala Porcentual'. The 'Resultado' column is divided into 'NO APROBADO' and 'APROBADO'. The 'NO APROBADO' category includes scores 0 through 5, and the 'APROBADO' category includes scores 6 through 10. The percentage ranges are also listed.

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

a- Porcentaje de asistencia obligatoria a clases teórico - prácticas: 75 %

b- Número o porcentaje de:

- Trabajos Prácticos aprobados: 2 (dos) con porcentaje superior a 60%, distribuidos de la siguiente manera:

- TP 1 fundamentos de la elección del tema-problema de investigación (2.1)
- TP 2 contenidos de la Unidad 3

Los Trabajos Prácticos serán de carácter individual y se realizarán en clase o como actividad extra clase.

- **Parciales aprobados:** 1 (uno), con porcentaje superior a 60%.
Presentación del Proyecto de investigación individual completo.

c- Número o porcentaje de recuperación de:

- **Trabajos Prácticos:** 2 (dos)
- **Parciales:** 1 (uno)

NOTA: si el alumno alcanza a cumplir con los requisitos que anteceden al finalizar el período de clases está en condiciones de rendir el COLOQUIO FINAL del Seminario, durante la semana posterior al cierre del periodo de clases del 2º cuatrimestre. En el mencionado coloquio el alumno deberá hacer la presentación individual y defensa de su proyecto de investigación. Si el alumno aprueba esta instancia con 60% o mayor, PROMOCIONA el Seminario.

d- Modalidad de examen final:

Aquellos alumnos que no alcancen a cumplir con los requisitos que anteceden pueden rendir la asignatura en las Mesas regulares de la Facultad. La evaluación final del Seminario comprende: la presentación de la Carpeta de Trabajos Prácticos y Parcial y la defensa oral del Proyecto de Investigación personal.

e- Requisitos para alumnos Regulares y Libres

- **alumnos regulares:** para acceder a la condición de alumno regular, el estudiante deberá:
 - haber asistido al 75 % de clases teórico – prácticas
 - haber aprobado los dos Trabajos Prácticos, con porcentaje mayor a 60%
 - haber aprobado el Parcial con un porcentaje superior a 60 %
- **alumnos libres:** si el alumno no alcanza a cumplir con los requisitos que anteceden, adquiere la condición de alumno libre. Para rendir el Seminario en condición de alumno libre deberá responder a un cuestionario en forma escrita y presentar y defender su proyecto de investigación personal.

VII- Bibliografía obligatoria y complementaria o general

Unidad 1:

- ARGENTINA. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2007), *La percepción de los argentinos sobre la investigación científica en el país*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
- BOZZANO, H. (2009), *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires, Ediciones Lumiere
- BUNGE, M. (1961), *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires, Buenos Aires, Siglo XXI
- BUZAI, Gustavo (2006), *La Geografía ante la automatización digital*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján, Programa de Estudios Geográficos (PROEG)
- COLANTUONO, M. R. (coord.) (2001), *La geografía en la universidad argentina: experiencias, dificultades y perspectivas*. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue
- FURLANI de CIVIT, M., y M. GUTIÉRREZ de MANCHÓN (1993) "Reflexiones sobre el quehacer del geógrafo", en: *Boletín de Estudios Geográficos*, nº 89, Mendoza, Instituto de Geografía, UNC, pp.283-286.
- GIRBAL, N. (2004), "Las Ciencias Sociales: por qué y para qué? Buenos Aires, 2004, mimeo.
- HIERNAUX, D., LINDÓN, A. (2006), *Tratado de Geografía Humana General*. Barcelona, Anthropos
- SABINO, C. (1996), *El proceso de investigación*. Buenos Aires, Lumen
- SAMAJA, J. (1993), *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación*. Buenos Aires, Eudeba
- SCHNITMAN, D. (2005), *Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires, Paidós

- WAINERMAN, C., GORRI, A. y D. PRIETO CASTILLO (1998), *Pilares de la investigación. Formulación. Evaluación. Comunicación*. Mendoza, Ediunc

Unidad 2:

- ASTI VERA, A. (1968), *Metodología de la investigación*. Buenos Aires, Kapeluz.
- ANDER EGG, E. y P. VALLE (1997), *Guía para preparar monografías*. Buenos Aires, Lumen.
- DÍAZ, E. (1997), *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Biblos.
- BOTTA, M. (2007), *Tesis, Tesinas, Monografías e Informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires, Biblos
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. y otros (1999), *Metodología de la investigación*. México, McGraw Hill.
- KLIMOVSKY, G. y C. HIDALGO (1998), *La inexplicable sociedad*. Buenos Aires, A-Z editora.
- LAGO MARTÍNEZ, S., G. GÓMEZ ROJAS, M. MAURO (coord.) (2003), *En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos*. Buenos Aires, Proa XXI
- MANCUSO, H. (1999), *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Paidós.
- MENDICOA, G. (2003), *Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires, Espacio Editorial
- MOLINA, G., SCHILAN, R., RODRÍGUEZ, M., GABAY, R., PARRA, G. Y GARCÍA, G. (2004), "Metodología de la investigación en Geografía", en: Castel, V., S. Aruani, y V. Ceverino (comp.), *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 51-104 ISBN 987-575-006-9
- SANTARELLI de SERER, S. y M. CAMPOS (2002), *Corrientes epistemológicas, Metodología y Prácticas en Geografía*. Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur
- SAUTU, R. et. Al (2005), *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, FLACSO

Unidad 3:

- ASTI VERA, A. (1968), *Metodología de la investigación*. Buenos Aires, Kapeluz.
- DUVERGER, M. (1978), *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona, Ed. Ariel
- EBDON, D. (1982), *Estadística para geógrafos*. Barcelona, Oikos-tau
- FURLANI de CIVIT, M., GARCÍA de MARTÍN, G., MOLINA de BUONO, G. y R. SCHILAN de BECETTE (1994), "Estructura de la información para el análisis territorial", en: *II Simposio de Epistemología y Metodología en Ciencias Humanas y Sociales*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.C., ASAEM, tomo II, pp.577-596.
- MOLINA DE BUONO, G., BOMBAL, D. (2007), *Apuntes de introducción a la investigación en Geografía*. Mendoza, Fac. Filosofía y Letras. U.N.Cuyo.
- WAINERMAN, C., GORRI, A. y D. PRIETO CASTILLO (1998), *Pilares de la investigación. Formulación. Evaluación. Comunicación*. Mendoza, Ediunc

NOTA:

La bibliografía específica será indicada conforme al desarrollo de los temas.

Mendoza, 14 de agosto de 2012

Rosa Schilan de Becette